

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal No. 004 de 1996, corresponde a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia, considerando que:

- **LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP**, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del Municipio de Yumbo. La entidad viene consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD.
- La ESPY S.A. ESP dentro del Plan de Gestión y Resultados – PGR, tiene establecida como meta el mantenimiento de las redes de alcantarillado y la atención a los daños en estas; así como cumplir con la meta de daños en la red por kilómetro.
- La ESPY S.A. ESP suscribe contratos para el mantenimiento de las redes de alcantarillado, construcción de acometidas domiciliarias, reposición de acometidas y redes principales, colectores, estructuras de separación y demás infraestructura asociada al sistema de recolección y transporte de aguas residuales.
- La ESPY S.A. ESP formula proyectos para la reposición y construcción de colectores pendientes de acuerdo con lo establecido en el Plan Maestro de Alcantarillado, el Plan de obras e Inversiones Regulado – POIR y Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
- Los profesionales encargados del mantenimiento y supervisión requieren de apoyo en terreno, con el de poder dar cumplimiento los Manuales de Supervisión e interventoría y realizar las inspecciones y revisiones en terreno.
- A la Dirección de Producción y Operaciones llegan todas las solicitudes, Peticiones, quejas y Recursos relacionados con la prestación del servicio de

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

alcantarillado, por lo cual, se requiere la atención oportuna y en terreno para el cumplimiento de la regulación vigente.

- Se requiere apoyo para la actualización de los procesos, procedimientos, manuales e instructivos relacionados con el mantenimiento, operación y reposición de las redes de alcantarillado.
- Se requiere apoyo en las visitas técnicas y orientación para la expansión del área de prestación de servicios de alcantarillado en las zonas de expansión urbana y en la zona Sur del Municipio de Yumbo.
- Que se requiere continuar con el personal de apoyo como tecnólogo con conocimientos, formación técnica y experiencia probada en el área de obras o construcción con el fin de poder apoyar la operación y mantenimiento, las PQR y prestar apoyo en la supervisión de los contratos de obras de alcantarillado que se realicen para garantizar o ampliar las redes e infraestructura de alcantarillado de la Empresa.

Adicional a lo anterior y con el fin de fortalecer este proceso de desarrollo empresarial y para la ejecución de planes de mejoramiento que aborden y superen las problemáticas organizacionales y de gestión como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, diagnosticadas internamente, se hace **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP**

dentro de la vigencia fiscal 2023.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Conforme al artículo 16 del Acuerdo No. 1.2-1.001 del 28 de junio de 2019, mediante el cual se aprueba y se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP, que reza:

“Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta para los siguientes casos:

1. Cuando la cuantía sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), incluido el IVA.” (...)

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

De acuerdo con lo anterior, se adelantará un proceso de **SOLICITUD PRIVADA DE ÚNICA OFERTA**.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SU OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES.

3.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tendrá por objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP**

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 1.2-1.001 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P artículo No. 14, se suscribirá un **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, dado que se contratará un externo para que desarrolle actividades relacionadas con el funcionamiento de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP**, que no pueden ser cumplidas por el personal de planta.

3.2 PLAZO DEL CONTRATO

El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 22 de diciembre de 2023.

3.3 LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución será en la Sede de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP y en el perímetro urbano del Municipio de Yumbo – Valle del Cauca.

3.4 SUPERVISION DEL CONTRATO

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 1.2-1.001 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P, el artículo No. 25. SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, dispone:
(...)

“La supervisión será ejercida por un servidor público (empleado público o trabajador oficial) de la ESPY S.A. ESP y no es indispensable que tal función esté contemplada en el manual de funciones para el cargo designado para tal fin, pues la función de supervisión es inherente al desempeño de las funciones ordinaria a cargo de los servidores públicos.”

De acuerdo con lo anterior, la supervisión será ejercida por el Profesional Universitario Nivel 1 - Gestión de Alcantarillado (Transporte y Recolección de Aguas Residuales) o quien haga sus veces.

3.5 PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes intervinientes, previo el aporte de la totalidad de la documentación exigida para el efecto.

Para su legalización, se requiere Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificado de Registro Presupuestal expedido por el responsable del Presupuesto.

3.6 FORMACION Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

El contratista para contratar deberá presentar oferta firmada en original y presentar los documentos que acrediten la formación y experiencia requerida y adjuntar los siguientes documentos:

- Hoja de vida en formato único persona natural expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- (con los respectivos soportes que demuestren la formación académica y experiencia laboral cuando sea el caso).
- Formulario único declaración juramentada de bienes, rentas y actividad económica privada, persona natural expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Fotocopia del Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

- Fotocopia del Registró Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) actualizado.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales, emitido por la Contraloría General de la República.
- Fotocopia simple de los documentos que acreditan la formación académica, y experiencia laboral.

4. ANALISIS DE LAS CONDICIONES Y PRECIOS DEL MERCADO Y EN GENERAL LOS SOPORTES DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

4.1 ESTUDIO DE MERCADO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de mercado se realiza con base en la información histórica que maneja la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP y la escala de salarios para los contratos de prestación de servicios adoptada mediante circular 1.5-001 del 2 de enero de 2023.

4.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$19.360.000)

4.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la presente contratación se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 301 del 28 de Abril de 2023.

4.4 FORMA DE PAGO

La forma de pago será: Ocho (8) cuotas por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$2.420.000), pagaderos los cinco 5 primeros días de cada mes hasta el 22 de Diciembre del año 2023, previa presentación de la siguiente documentación:

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACIÓN Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

- Cuenta de cobro o factura.
- Planilla de Seguridad y comprobante de pago del mes inmediatamente anterior al cobrado.
- Informe actividades avalado por el Supervisor del Contrato y por el Director de Producción y Operaciones.
- Informe de Supervisión del contrato, avalado por el Director de Producción y Operaciones.
- Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, previa presentación de los documentos requeridos para pago.

5. MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES QUE INCLUYA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Para la estimación de los riesgos, se tuvieron en cuenta los eventos que pueden ocurrir previos a la contratación, durante la ejecución y posteriores a la terminación del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se adjunta la matriz de riesgos en el anexo técnico No. 1 del presente estudio previo.

6. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE.

El contratista se obliga con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP a lo siguiente:

7.2 OBLIGACIONES GENERALES

- Obrar con buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
- Presentar ante el supervisor del contrato, durante los días señalados el respectivo informe de cumplimiento mensual, cuenta de cobro para pago, certificado financiero y de cumplimiento y soporte de seguridad social. Si es día inhábil deberá presentarlo el día hábil siguiente, o fechas presentadas por la oficina de recursos humanos.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

- Afiliarse y estar al día en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos Profesionales y pensiones, tanto para la celebración del presente contrato como para Cada uno de los pagos que, por concepto de sus servicios, deba efectuarle y como para la liquidación del presente contrato. (la oficina de recursos humanos será vigilante del cumplimiento de esta actividad y reportará a su supervisor cualquier irregularidad presentada).
- Mantener la confidencialidad sobre la información, como también adelantar con un alto nivel de profesionalismo, ética y calidad en sus actividades de acuerdo con las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.
- Suscribir con el Supervisor el Acta de Inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Participar en las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud del Supervisor del Contrato.
- Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del Contrato.
- Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada.
- Las demás que el Supervisor del contrato y/o el Director de Producción y Operaciones considere pertinente conforme a la naturaleza del contrato.
- Velar por el cuidado integral de su seguridad salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, políticas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa.
- Participar en las actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales que la empresa programe.
- Cumplir las indicaciones de la brigada de emergencias y del plan de emergencias establecido por la empresa, en el caso que se presente un incidente.
- Las demás obligaciones inherentes al cabal cumplimiento del objeto del presente contrato y las que se describen en los estudios previos que justifican esta contratación, atendiendo las recomendaciones del supervisor, relacionadas con el objeto contractual.

7.2 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS



ESPY
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE YUMBO
S.A. ESP

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

No.	ACTIVIDADES GENERALES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS DE CADA PERIODO	PERIODICIDAD
1	Realizar recorridos de inspección y verificación de infraestructura de alcantarillado del Municipio de Yumbo, en el área de prestación de servicios del Municipio de Yumbo.	Informe	Mensual
2	Prestar apoyo al profesional de alcantarillado en la supervisión de los contratos de obra que se asignen, relacionados con la construcción o reposición de alcantarillado Sanitario o pluvial.	Informe	Mensual
3	Prestar apoyo al profesional de alcantarillado en la supervisión de contratos de mantenimiento, reparación y adecuación de las redes e infraestructura del sistema de alcantarillado.	Informe	Mensual
4	Prestar apoyo al profesional de alcantarillado en la elaboración, revisión y ajuste de actas de cobro de los contratos de obra e interventoría asignados.	Informe	Cada que se requiera
5	Prestar apoyo y acompañamiento a comités de obra al profesional de alcantarillado, visitas técnicas en terreno y demás que requieran en la ejecución de los contratos de obra de alcantarillado.	Actas de Reunión	Cada que se requiera
6	Prestar apoyo a la dirección de Producción y Operaciones y al área de alcantarillado en las visitas técnicas y orientación en los proyectos de expansión de las áreas de prestación del servicio de alcantarillado.	Informe	Cada que se requiera
7	Prestar apoyo a la dirección de producción y operaciones y al área de alcantarillado en la elaboración de procesos, procedimientos, manuales e instructivos relacionados con la operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado.	Informe	Cada que se requiera.
8	Presentar los informes ante el supervisor del contrato.	Informe documentado con las actividades del mes	Mensual

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

7.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

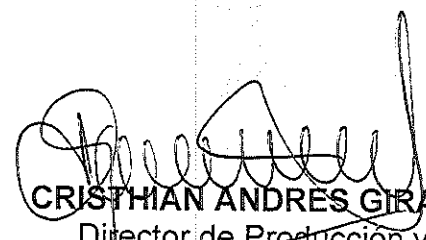
- Pagar el valor del contrato de acuerdo con la forma pactada.
- Designar un supervisor para la ejecución del contrato.
- Supervisar la ejecución del contrato.
- Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
- Las demás que se encuentren estipuladas en normas concordantes al Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría que sean necesarias para el satisfactorio cumplimiento del objeto contratado.
- Las demás que legal y administrativamente le correspondan y que reposen en el contrato.

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS QUE SE REQUIEREN PARA AMPARAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

De acuerdo con la matriz de riesgos identificada anteriormente, se determina amparar los riesgos cuya calificación sea Alta o Catastrófica cuyo riesgo deba transferirse al contratista.

Sin embargo y dado que dentro de la matriz de riesgo solamente quedan riesgos con calificación baja o media, se considera que no es procedente requerir garantías al contratista.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los Ocho (08) días del mes de Mayo de 2023.



CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ
Director de Producción y Operación
Empresa de Servicios Públicos de Yumbo – ESPY S.A. ESP.



ESPY
EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE YUMBO
S.A. ESP

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS

ANEXO 3. MATRIZ DE RIESGOS																						
N°	Clase	Fuente	Escala	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?				Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	EXTERNOS	SELECCION	OPERATIVOS	Errores cometidos en la elaboración de la oferta. Oferta condicionada.	Contrato incoherente con la oferta. Reclamaciones posteriores por parte del contratista.	3	4	7	ALTO	PROPONENTE	Transferir el riesgo - Depende del Contratista	3	1	4	BAJO	No	Dirección	2º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	
2	GENERAL	EXTERNOS	SELECCION		No contar con la formación y/o experiencia para las actividades contratadas	Incumplimiento en el contrato. Bajo rendimiento en las actividades. Productos entregados con calidad inadecuada.	2	5	7	ALTO	PROPONENTE	Exigir al contratista la documentación para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos en los Estudios Previos y la invitación.	1	3	4	BAJO	No	Dirección	3º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	
3	ESPECÍFICO	EXTERNOS	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación.	Atraso en el pago al contratista.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende exclusivamente del contratista	2	2	4	BAJO	No	Dirección	3º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	
4	GENERAL	EXTERNOS	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios normativos y/o tributarios.	Reducción del ingreso percibido por el contratista. Reclamación por parte del contratista.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del Contratista	1	3	4	BAJO	No	Dirección	3º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	
5	GENERAL	EXTERNOS	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Enfermedad, accidentalidad, muerte o incapacidad física para la ejecución del contrato.	Imposibilidad para ejecutar el contrato. Incumplimiento del contrato	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - En caso de muerte o incapacidad permanente, la Empresa puede liquidar el contrato unilateralmente.	2	3	5	MEDIO	No	Dirección	3º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	
6	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Accidente en el sitio de trabajo.	Imposibilidad para continuar con el contrato. Enfermedad laboral, incapacidades prolongadas.	2	3	5	EXTREMO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir el pago de la Seg. Social para los pagos mensuales. En caso de incapacidad permanente o prolongada, la Empresa puede liquidar el contrato unilateralmente.	2	2	4	BAJO	No	Dirección	3º ene	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual	

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNÓLOGO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

N°	Clase	Fuente	Ejec.	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	No pago o falsificación de las planillas de seguridad social	Accidentes laborales sin cubrimiento por parte de la ARL. Incumplimiento del contrato	4	5	9	EXTREMO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir el pago de la Seg. Social para los pagos mensuales y verificar las planillas en el sistema.	1	4	5	MEDIO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Mala calidad de los servicios prestados	Incumplimiento del contrato. Incumplimiento en las metas del área a la que le presta el servicio	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el Riesgo - Hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	2	2	4	BAJO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
9	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Falta de insumos para la ejecución del contrato	Incumplimiento del contrato. Incumplimiento en las metas del área a la que le presta el servicio	2	3	5	MEDIO	CONTRATANTE	Assumir el riesgo - El contratante debe proporcionar los elementos para la ejecución del contrato.	2	3	5	MEDIO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Incumplimiento en las actividades y presentación de productos requeridos por el supervisor	Incumplimiento del contrato. Mala calidad de los productos entregados.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	2	2	4	BAJO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
11	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Incumplimiento en los rendimientos exigidos por el supervisor.	Atraso en la entrega de los productos del contrato. Incumplimiento en las metas del área	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	2	2	4	MEDIO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Diario
12	GENERAL	EXTERNOS	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Imposibilidad de prestar el servicio por viajes o cambios de domicilio.	Incumplimiento del contrato	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - En este tipo de casos el contratista deberá solicitar la terminación por mutuo acuerdo al contratante.	1	3	4	BAJO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
13	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Problemas o inconvenientes en las relaciones interpersonales con los funcionarios u otros contratistas	Incumplimiento del contrato. Bajo rendimiento del contratista.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	1	3	4	BAJO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
14	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Uso inadecuado o no entrega de los elementos o insumos que se entreguen para la ejecución del contrato	Activos de la compañía en mal estado. Detrimiento patrimonial. Pérdida de elementos de la compañía	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Hacer acta de Entrega y Recibo de los elementos a su cargo.	1	3	4	OT. B	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual



ESPY
EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE YUMBO
S.A. ESP

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TÉCNICO OPERATIVO DE APOYO EN LA FORMULACION Y CIERRE DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO DE LA ESPY S.A. ESP

N°	Clase	Fuente	Escala	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia de evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
15	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Atención al usuario de manera inapropiada.	Mala imagen de la compañía ante los usuarios. Reclamaciones posteriores ante Gerencia y la SSPD.	4	2	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir experiencia al contratista en áreas de Atención al público.	2	2	4	BAJO	SI	Dirección	3- ene	30- Abr	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
16	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Continuidad de emergencia sanitaria por Covid - 19.	Medidas de contención para evitar el contagio como restricciones de movilidad y nuevos protocolos de bioseguridad.	5	3	8	ALTO	CONTRATISTA 50% ESPY S.A. ESP 50%	Adoptar medidas internas para acatar las medidas de las autoridades sanitarias competentes, como trabajo en casa, distanciamiento social y uso de elementos de bioseguridad.	5	1	6	ALTO	No.	Supervisor del contrato - profesional SST	15 - ene	30- Abr	Seguimiento a las medidas decretadas por los gobiernos municipales, departamentales y Nacionales	Diario.
17	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Desacato o incumplimiento de medidas sanitarias adoptadas en virtud del COVID - 19 por la Empresa, Gobiernos Municipal, Departamental y/o Nacional.	Contagios masivos a funcionarios y/o usuarios y personal externo a la ESPY. Debilitamiento de la imagen de la ESPY. Sanciones de autoridades sanitarias.	5	5	10	EXTREMO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Posibilidad de liquidar unilateralmente el contrato cuando se compruebe que el contratista no cumple con las medidas de bioseguridad adoptadas.	4	1	6	MEDIO	SI	Supervisor del contrato - profesional SST	15 - ene	30- Abr	Seguimiento a las medidas decretadas por los gobiernos municipales, departamentales y Nacionales. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de Bioseguridad.	Diario.